

Marzo 21, 2022

COMISIONES UNIDAS DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE JUSTICIA

PRESENTE

Sirva este conducto para hacer del conocimiento de esta Comisión, que la candidata Marina Alicia San Martín Reboloso, cumple sobradamente con los requisitos para poder honrar el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de nuestro país (INAI), en caso de ser elegida por el Senado de la República.

Siendo impulsora originaria de la Transparencia y Acceso a la Información en México, en mi calidad de titular de la unidad de Transparencia en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por seis años, y promotora de los derechos humanos en el INE y la CNDH, he tenido la oportunidad de dar cuenta de la trayectoria profesional, y compromiso público de la candidata Marina Alicia San Martín Reboloso.

No menos importante es su manifiesto compromiso por promover los temas de género, de los que ambas tenemos muchas coincidencias, mismas que ella ha dejado plasmadas en sus asiduas colaboraciones académicas y periodísticas, y que, en mi caso particular, he documentado en el libro del que soy coautora "Violencia Política contra las mujeres: el precio de la paridad en México".

Como parte de la Red Internacional de Politólogas, de la Red de Gobierno abierto, y de la Red de Rendición de cuentas de las que formo parte, daré puntual seguimiento de tan trascendente proceso que seguramente se caracterizará por su pulcritud, apertura pública, y apego a la paridad, principio al que los organismos autónomos ya también están obligados a dar cumplimiento.

Finalmente, y como actual Directora de la Asociación Internacional CDO LATAM, me gustaría que pudiesen plantear a la Comisionada Marina ¿Qué retos debe afrontar el INAI en este proceso vertiginoso de digitalización que está difuminando los límites a la privacidad de los usuarios que acceden a la información en esta modalidad?

Agradezco la atención que sirvan dar a la presente, convencida que el Senado de la República, cierto con su compromiso con la fortaleza de las instituciones, elegirá a las y los mejores, para mantener en alto la vocación de imparcialidad, objetividad, autonomía, y profesionalización, que debe caracterizar a los organismos autónomos en nuestro país.

Saludos cordiales,

  
Gabriela Vargas Gómez

Periodista, Politóloga y especialista en Privacidad.

